

## La Policía cree que el sindicalista ahorcado en Toledo pudo haber matado a su mujer

**COLPISA TOLEDO**

Los equipos policiales que investigan la muerte de Nemesio Albertos, vicepresidente provincial de Asaja en Toledo, y su esposa, Manuela Ciudad, que fueron hallados el miércoles ahorcados en una finca de su propiedad en Calzada de Calatrava, trabajan con la hipótesis de que el sindicalista pudo haberse suicidado tras provocar la muerte de su esposa.

El matrimonio fallecido había asistido ese mismo día, en compañía de sus tres hijos, a la celebración de un cumpleaños. Después de la fiesta, se trasladó a la finca «para dar una vuelta», indicaron a sus amigos. Ante su tardanza, un hermano de la mujer se acercó hasta la casa de campo para buscálos y fue entonces cuando encontró los cadáveres.

El vicario de Calzada, José Antonio Martín de la Sierra, explicó que Manuela Ciudad «tenía como un golpe en la cabeza, los zapatos estaban muy alejados del cuerpo y además parecía que había sido arrastrada. Nemesio estaba colgado en una viga, dentro del establo». El párroco añadió que «al parecer, tenían cita para la consulta de un psiquiatra en Ciudad Real o en Madrid».

Nemesio Albertos, vicepresidente provincial de Asaja, compaginaba su explotación agrícola con un trabajo en la empresa concesionaria del servicio de limpiezas de Puerto Llano. El miércoles presentó un parte de baja laboral firmado por su médico de cabecera, en Calzada, donde el doctor Hidalgo Herrera le diagnosticó una depresión. Los funerales por la pareja de celebraron ayer en la localidad.

## Veinticuatro soldados resultaron intoxicados la pasada semana en un cuartel de Madrid

**EEF MADRID**

El Ministerio de Defensa informó ayer que siete de los veinticuatro soldados de reemplazo intoxicados la semana pasada en el cuartel Alfonso XIII de Madrid continúan ingresados en el Hospital Gómez Ulla, aunque «en ningún caso» —según se asegura en una nota de prensa— «los médicos han diagnosticado como grave» su situación clínica.

Según el comunicado de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (DRISDE), entre los días 18 y 22, 65 miembros del acuartelamiento Alfonso XIII, del barrio madrileño de Campamento, entre mandos, tropa y personal civil, presentaron «trastornos diarreicos, algunos con proceso febril, no superando los 38 grados».

Según los análisis del laboratorio del hospital militar, la intoxicación pudo ser producida por un pollo con patatas alioli consumido el día 18.



## ■ Un muerto en una explosión de gas en Almería

Una persona murió y otra se encuentra en estado grave como consecuencia de una explosión por acumulación de gas registrada a primeras horas de la tarde de ayer en un bloque de pisos Almería. La deflagración ocurrió en la segunda planta del edificio,

donde residía la víctima mortal, y afectó también a algunas viviendas vecinas. El inmueble ha sido desalojado ante el peligro de derrumbe. En la fotografía, la madre del fallecido —en el centro, acompañada de dos familiares—, a su llegada al lugar del siniestro.

## Acusan de negligencia a la Generalitat por el asesinato de las dos ancianas

Piden explicaciones por el permiso de salida del menor

**EFE BARCELONA**

Partidos políticos y familiares de una de las ancianas asesinadas por dos jóvenes en la localidad barcelonesa de Sant Pere Vilamajor acusaron ayer de negligencia a la Generalitat por el permiso de fin de semana que concedió un centro de menores del Departamento de Justicia a uno de los homicidas, Jonathan P., de 15 años.

El PSC e IC pidieron que los consellers de Bienestar Social y Justicia expliquen ante el Parlamento de Cataluña las razones por las que los responsables del citado centro decidieron conceder el permiso de salida al menor. La concesión permitió al adolescente reunirse con su hermanastro David Rubio, de 18 años, que se encontraba alojado en el chalé propiedad de una de las víctimas, Eu-

melia Beceiro.

La diputada socialista, Joan Oliart, y la representante de IC, Imma Mayol, afirmaron que «hay indicios de negligencia» en la actuación del Departamento de Justicia. La hija de Eumeila Beceiro también comparte la misma opinión y asegura que su madre no dio, en ningún momento, su consentimiento para que el menor se quedase en su casa.

### Versión contradictoria

Las sucesivas versiones que han ofrecido distintas instancias de la Generalitat, sobre el familiar con quien Jonathan P. debía pasar el fin de semana, han contribuido a la polémica. Los responsables de estas instituciones tampoco se ponen de acuerdo a la hora de aclarar si habían comunicado a Eu-

melia Beceiro que el menor iba a reunirse con su hermanastro.

En un primer momento, el Departamento de Justicia informó de que el menor tenía permiso para reunirse con su abuela, mientras que la Dirección General de Atención a la Infancia comunicó que iba a visitar a su madre. Posteriormente, explicó que los educadores del centro habían hablado con David Rubio, quien se responsabilizó de su cuidado.

Finalmente, una nota conjunta de ambos departamentos aseguró que «el centro estableció un contacto directo con la propietaria de la casa, donde trabajaba y residía el hermano mayor, y ésta dio su conformidad a la estancia del chico». Además, las autoridades recalcaron que el permiso del menor era «reglamentario».

## Un hombre estrangula a su esposa y después acude a un juez de paz para confesar su crimen

**EFE TERUEL**

Antonio López Calvo, de 61 años y con antecedentes psiquiátricos, estranguló en la madrugada de ayer a su esposa, Consuelo Casas Calvo, de la misma edad. Posteriormente, el presunto parricida se entregó al juez de paz de la localidad turolense de Sarrión.

Antonio López Calvo, jubilado y residente en Sarrión, acudió de madrugada a la casa del juez de paz de la localidad, Juan Bertolín. El homicida le pidió que le acompañase hasta su domicilio antes de confesarle su crimen.

El juez de paz le contestó que le acompañaría por la mañana, pero, ante su insistencia, fue con él al lugar de los hechos. En ese momento, el detenido confesó al magistrado que había matado a su mujer.

Juan Bertolín entró en la vivienda y observó «una sábana en el suelo que envolvía a la víctima. Se ve que la cogió del cuello y la estranguló», explicó el juez. El magistrado también añadió que la víctima debió agarrar a su marido por el cuello para defenderse, ya que el presunto parricida pre-

senta diversos arañazos en esa parte de su cuerpo.

Una vez descubierto el cadáver de Consuelo Casas Calvo, el juez de paz avisó a la Guardia Civil, cuyos efectivos se trasladaron a la casa y detuvieron a Antonio López. La pareja no tenía hijos y era propietaria de un pequeño comercio de la localidad.

Sus vecinos definieron al matrimonio como una pareja normal. Además, señalaron que todas las tardes salían a pasear, hábito que cumplieron también el mismo día del crimen.

## Auto de prisión para un 'narco'

El juez de la Audiencia Nacional Carlos Bueren dictó ayer auto de prisión provisional para Manuel Barroso Millán, presunto cabecilla de la organización desarticulada esta semana durante la operación Renet contra el narcotráfico. El magistrado también ha tomado la misma decisión para José Ignacio Lamarca Carbajo, arrestado en Bilbao, y supuesto intermediario en la contratación del barco Zwanet, que transportaba más de dos toneladas de cocaína procedente de Colombia.

## Asfixiado un niño en un vehículo

Un niño de tres años, vecino de la localidad toledana de Guadarrama, falleció ayer por asfixia cuando jugaba dentro de un vehículo abandonado, en compañía de un amigo, que logró salir con vida. Los niños, de la misma edad, jugaban en el interior de un Mini, que tenía las puertas y ventanas cerradas, por lo que no entraba aire. Esto, unido a las altas temperaturas del mediodía, provocaron que los niños se deshidrataran», explicó el alcalde.

## Fallecen dos ciclistas

Dos ciclistas murieron y un tercero resultó herido grave en tres accidentes ocurridos ayer en carreteras de la provincia de Granada. Un joven de 16 años murió al chocar lateralmente su bicicleta contra un camión. El otro ciclista, de 36 años, falleció al ser alcanzado por detrás por un turismo, mientras el tercero fue atropellado por una furgoneta.

## Un ladrón muere electrocutado

Un joven murió electrocutado ayer en el túnel del metro de la estación de la plaza Universidad en Barcelona. La Policía cree que se podría tratar de un delincuente que intentó cruzar las vías tras cometer un robo, ya que se le encontró la cartera de una mujer. El cadáver, que no llevaba documentación, fue rescatado completamente carbonizado.

## Detienen a una vidente por estafa

Una astróloga de origen brasileño, conocida popularmente por Dina y que ejercía en Lanzarote, fue denunciada por varios clientes, después de entregar joyas y dinero por un valor aproximado de cuatro millones de pesetas. La Policía intenta localizar a la vidente, que ha desaparecido, por una presunta estafa que podría superar los veinte millones de pesetas.